

DOLORES DEL PUENTE



AÑO XXVI N° 100
Enero 2008



F. Nieto

"Las calles del Perchel te han visto tan sencilla, tan digna, tan hermosa en el severo orden de nazarenos negros. Ya estás aquí, Virgen de los Dolores. Bueno, siempre estás en la calle, eres una sorpresa cuando bajo del puente y me fundo en tu llanto, en la calle. Pero este pueblo, raro y viejo, ha creado un joyero de barrocas volutas, de ángeles dorados y celestes brillantes. Que el dinero no es todo, ahí está la capilla, un milagro de arte para el Cristo del Perdón."



Editorial

La Pascua de Resurrección, con la que los cristianos conmemoramos la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, es la celebración nuclear de la Iglesia Católica y de ella dependen fiestas móviles de la liturgia como el Domingo de Pasión, Domingo de Ramos, Ascensión del Señor, Pentecostés, Santísima Trinidad y Corpus, entre otras.

Su fecha de celebración es variable y quedó establecida en el Concilio de Nicea (325), con la siguiente fórmula: *La Pascua de Resurrección se celebra el domingo después de la luna llena que sigue al primer equinoccio del año*, por lo que siempre ha de caer entre el 21 de marzo y el 25 de abril, pudiendo variar, por lo tanto, 36 días su situación en el calendario.

Este año, la posición de los astros ha determinado que el equinoccio vernal (paso de invierno a primavera) se produzca el día 20 de marzo y que la Pascua de Resurrección se celebre el día 23 del mismo mes, lo que conlleva que el Miércoles de Ceniza sea el día 6 de febrero, fecha singular para los cofrades por ser el inicio de la Cuaresma.

Ni entre los cofrades más veteranos se recuerda una Semana Santa tan adelantada en el tiempo como la que vamos a celebrar este año. El corto espacio de tiempo entre la finalización de las fiestas navideñas y el inicio de la Cuaresma, produce cierta desorientación temporal y una aceleración exacerbada en los preparativos de la Salida Procesional, pero confiemos en que, lo que a priori es un inconveniente, se convierta en una ventaja, por aquello que dicen que en marzo la Semana Santa no suele ser lluviosa.

Boletín Informativo. Año XXVI, nº 100, Cuaresma de 2008 (Segunda Época)
Edita: Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores
C/ Cerrojo, 1 29007 - Málaga Telf. 952 28 16 48
www.doloresdelpuente.com correo@doloresdelpuente.com

Presidente:	Antonio Jódar Soler
Coordinación:	Genoveva Gallardo Martín
Colaboradores:	Aristides Gallardo Martín
Fotografías:	Genoveva Gallardo Martín Antonio Jódar Soler Carlos Joya Montosa Eduardo Nieto Cruz Jorge M. Bueno Pérez Archivo de la Cofradía
Imprime: Graficas	Digarza S.L.
Deposito Legal:	MA-1129-2005
Portada:	Busto del Santísimo Cristo del Perdón, Suso de Marcos, 1987.





Carta del Director Espiritual

A los hermanos cofrades de la Parroquia:

Que la paz esté con vosotros:

Es el deseo del Señor, el deseo de un Dios que quiere manifestarse cercano al hombre, a este hombre conflictivo y misterioso del siglo XXI.

Conflictivo: porque a pesar de tanto avance en nuestro mundo moderno, no hemos sido capaces de desterrar de nosotros las guerras, los conflictos entre fronteras, el terrorismo, los desiguales nacionalismos, el hambre en el mundo, la desigualdad de clases, el orgullo, la envidia, los conflictos familiares marcados con esa constante lacra de maltrato doméstico que ha llevado y está llevando diariamente a tantas víctimas a la tumba, el orgullo personal, la guerra interna y demás conflictos de nuestra mente y nuestro “yo”.

Misterioso: porque habiendo tanto mal en el mundo surge generación tras generación hombres y mujeres que sorprenden por su bondad y su generosidad, que no solamente están dispuestos a cambiar el mundo, sino que cambiando cada día un poquito quieren arrastrar a otros a cambiar también por la fuerza del ejemplo. Hombres y mujeres que saliendo de sí mismos llegan a los rincones más escondidos de nuestra humanidad sembrando un poco de paz y esperanza para todas las gentes, desde las distintas entidades misioneras de la Iglesia, desde las ONGs, desde las Fuerzas Armadas..., tantas personas buenas que quieren hacer posible, por distintos caminos que el mensaje de Jesús se abra a todos los corazones.

Si, la paz.

Como nuevo entre vosotros es también mi deseo, mi ruego, mi súplica: Paz a aquellos que estáis y trabajáis en torno a esta Parroquia de Santo Domingo de Málaga, que viváis de corazón este tiempo presente, y os sintáis protagonistas en este cambio que el mundo necesita y que la Parroquia junto a las Hermandades ha de ofrecer a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Paz a vuestras familias, a vuestros amigos. La paz para todos.

Fray Francisco García Ortega O.P.
Director Espiritual y Párroco de Santo Domingo



Carta del Hermano Mayor

Querido Hermano:

Es posible que, en su momento, echaras en falta el boletín informativo que acostumbramos a enviar en el último trimestre del año, con el que, además de felicitarte la Navidad, informamos de lo acontecido, en nuestra Hermandad, desde el inicio del curso cofrade, en el mes de septiembre, hasta la finalización del año natural.

No ha sido olvido ni dejadez, sino que la proximidad entre las fiestas navideñas de 2007 y la Cuaresma de 2008, nos obligaba a entregar un boletín en el mes de diciembre y otro en el mes de enero. Como comprenderás, aunque nuestra voluntad es la de mantenerte informado lo mejor y antes posible, se escapa de nuestras posibilidades la realización de dos boletines en el transcurso de un mes, por lo que decidimos dar prioridad a este que tienes entre las manos, con el que te invitamos a participar tanto de los cultos cuaresmales a nuestros Sagrados Titulares, como de la Estación de Penitencia del próximo Lunes Santo, y así mismo te convocamos a Cabildo Ordinario de Salida Procesional que celebraremos el sábado día 9 de febrero a las 20 horas en la Casa de Hermandad.

Durante ese tiempo del que no pudimos dar cumplida información en su debido momento, se han culminado los trabajos de carpintería del nuevo trono del Stmo. Cristo del Perdón, quedando listo para abordar una nueva fase en la que se tallaran las estructuras que integran el cajillo.

También se han realizado obras de mejoras en la Casa de Hermandad, como la demolición y posterior reposición de algunos de los falsos techos de nuestras dependencias, cuyo mal estado producía cierta inseguridad para las personas. Es posible que cuando recibas este boletín informativo se estén realizando otras obras que nos permitan un mejor aprovechamiento de los espacios de nuestras dependencias.

En otro orden de cosas, quiero comunicarte que a principios del mes de octubre de 2007, nuestro Párroco y Director Espiritual Fray Francisco Sánchez-Hermosilla Peña, fue trasladado, por orden de su Provincial, a la ciudad de Granada. El día 22 de diciembre tuve la oportunidad de agradecerle los 7 años de dedicación a nuestra Parroquia y a nuestra Cofradía, haciéndole entrega de un cuadro con el que nos recuerde siempre a través del Stmo. Cristo del Perdón y Nuestra Sra. de los Dolores.

El domingo día 30 de septiembre, ante el Vicario de la Ciudad, tomo posesión como nuevo Párroco Fray Francisco García Ortega, quien se convierte en nuestro nuevo Director Espiritual y a quien damos la bienvenida ofreciendo nuestra colaboración para el buen desarrollo de las tareas de la Parroquia.

Sin más por el momento y esperando verte entre nosotros en los cultos al Cristo del Perdón y a la Virgen de los Dolores, en el Cabildo de Salida Procesional y en la propia Estación de Penitencia, recibe un fuerte abrazo.

Antonio Jódar
Hermano Mayor



ANATOMÍA DEL PERDÓN (I)

Aristides Gallardo Martín

¿Quién meditó en su destino? Lo arrancaron de la tierra de los vivos, por los pecados de mi pueblo lo hirieron. Le dieron sepultura con los malhechores; porque murió con los malvados, aunque no había cometido crímenes, ni hubo engaño en su boca. Is 52, 7-9

El análisis y estudio médico de las lesiones infligidas a Cristo durante su Pasión y que han sido representadas por los artistas en las distintas imágenes, no deja de ser novedad. Entre los motivos esta el avance en la investigación de la anatomía patológica¹ y la, cada vez más detallada, revisión histórica de este luctuoso acontecimiento, apoyada en el análisis de una de las reliquias clave como es la de la Sábana Santa.

Todos hemos dirigido nuestro interés en este tipo de estudios con motivos distintos pero quizás no siempre separados. Así el católico ha buscado en ellos el detalle de la verdadera dimensión del sacrificio del Hijo de Dios. El científico se ha asombrado del mimetismo de la representación artística con la patología humana. Y el curioso, que guiado por el morbo, ha presenciado la espectacularidad de una representación que se ha adoptado como familiar, pero que no deja de ser macabra.

En los próximos párrafos acercaremos nuestra atención al análisis fisiológico, anatómico y patológico de la imagen del crucificado de la Cofradía de los Dolores del Puente, el Santísimo Cristo del Perdón.

Y para abordar y comprender a la imagen del Cristo del Perdón desde el punto de vista médico será necesario extrapolar, quizás sin dificultad, que de entre una serie de maderas de cedro ensambladas, hay un cuerpo de un hombre crucificado sufriente, cuyo corazón late aprisionado entre dos pulmones que se expanden hasta el infinito. Habrá que transformar los óleos y patinas que lo cubren, en una piel martirizada que palidece ensangrentada y sudorosa. Y los pliegues y los surcos que trazó la gubia, en unos músculos que se tensan por el esfuerzo, destacando entre ellos, los de su rostro, desencajados por el dolor.

Nos transportaremos hacia atrás en el tiempo en la Judea tomada por las centurias romanas. Pero, siempre sin perder de vista a este Crucificado de diálogo y misericordia eterna.

LA CRUZ. VISIÓN GENERAL.

Es mediodía de un viernes, justo en plena pascua judía. Estamos en las afueras de una Jerusalén convulsa, que ha vivido una noche de traiciones y manipulaciones

¹ La patología incide sobre cuatro aspectos de la enfermedad: su causa, los mecanismos de desarrollo, las alteraciones estructurales producidas en los tejidos y las consecuencias funcionales.



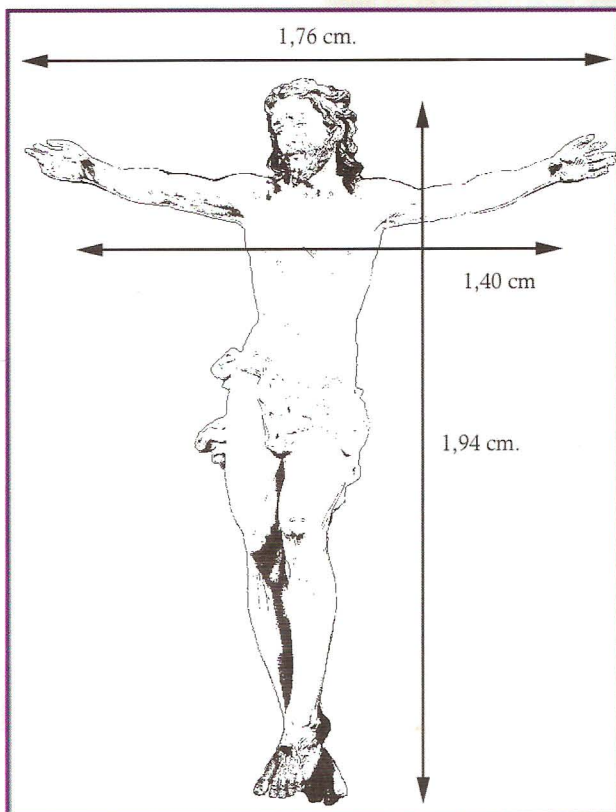
judiciales. Desde antes del despertar del alba, el castigo físico al reo ha sido permanente poniéndolo en su límite vital. En estas últimas doce horas sólo la piedad de una mujer que le secó el rostro y el hombre de Cirene le han servido de un leve alivio.

Ahora su cuerpo queda suspendido de un madero de *ciprés malagueño*². Se trata de una *cruz immissa* o cruz latina³, de sección cilíndrica, de cuatrocientos cuarenta centímetros en su palo vertical o *stipes* y de doscientos un centímetros en el travesaño horizontal o *patibulum*. El crucificado queda casi inmóvil con sus brazos anclados en el *patibulum*, con un clavo a cada lado situados a ciento cuarenta centímetros de distancia entre ellos.

Dibujo 1.

Esta distancia, al ser mas corta que la de los brazos provoca que el crucificado quede colgado hacia adelante. Los brazos se tensan a cada lado en retroversión y separación máxima con una leve elevación sobre la perpendicular del tronco. Dicha tensión ocurre por la sujeción de un cuerpo de unos ciento noventa y cuatro centímetros de altura⁴.

Los pies quedan alienados con un clavo común, quedando colocado el pie izquierdo sobre el derecho, obligando por un lado a la posición vara⁵ del pie derecho y por otra a la flexión de la rodilla izquierda. La rodilla derecha queda extendida lo que sirve como apoyo a los brazos para sujetar parte del peso, obligando al crucificado a buscar refugio en el madero recostándose levemente sobre la zona sacra, basculando y elevando levemente la pelvis hacia la derecha. **Dibujo 2.**



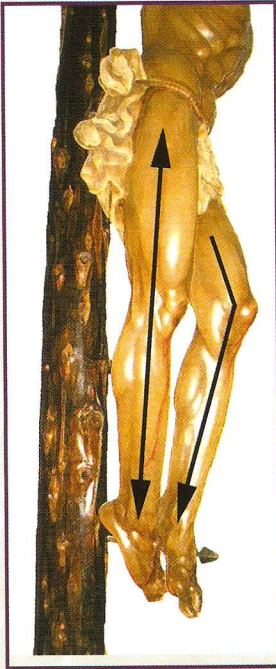
Dibujo 1. Dimensiones del Crucificado.

² La cruz fue realizada por el imaginero con el tronco de un ciprés de más de 30 años.

³ La cruz latina es la modalidad de cruz que acostumbramos a ver que a diferencia de la cruz en «T» deja un espacio en el palo vertical para colocar el «titulum» o tabla donde se escribiría el nombre del reo y su falta ante la justicia.

⁴ La medición de la altura es naturalmente inexacta ya que esta medida debe ser tomada en posición de pie. La medida que referimos es la que va desde el punto más alto de la cabeza hasta la punta de los dedos de los pies.

⁵ Posición en varo es el giro interno del pie.



Dibujo 2. Colocación de las piernas. La izquierda queda completamente extendida a diferencia de la derecha

Su cuerpo está desprovisto de las vestiduras. Se expone a la temperatura ambiente completamente desnudo, aumentando la sensación de frío debido al sudor que cubre su cuerpo. Solo queda la perizoma o paño de pureza que cubre de forma escueta la pelvis de unos ochenta y ocho centímetros de diámetro, quedando marcado los pliegues en la piel del cíngulo desprendido parcialmente.

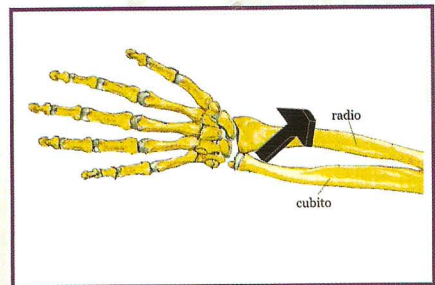
Queda por tanto realmente colgado de sus brazos. El tronco se vence hacia delante. Además mantiene elevada la cabeza. Se apoya levemente al «stipite» con la zona sacra y con su talón del pie derecho.

LOS CLAVOS.

Los brazos y los pies como decíamos antes están clavados en la cruz. Precisamente en la localización de los clavos, reside una de las características mas específicas de este Crucificado. Sin duda la desgraciada experiencia en crucifixiones que desarrollaron los romanos desde el siglo II a.C., les hicieron aprender que las estructuras tendinosas de la palma de la mano no soportaban en ningún caso el peso de un crucificado.

No obstante los artistas han seguido escrupulosamente las escrituras situando estos en el centro de las manos⁶: *Luego dijo a Tomás: Alarga acá tu dedo y mira mis manos, y tiende tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino fiel.* Juan 20, 27.

Los distintos estudios han confirmado que sería la flexura de la muñeca el lugar adecuado. Justo en un espacio entre los huesos cubito y radio⁷, perforando estructuras poco resistentes. Una vez que se exaltara al crucificado los ligamentos radio-cubital y radio-carpiano y todo el carpo evitaría el desgarrar por el peso. El mayor diámetro de la cabeza del clavo respecto al espacio radio-cubital en este caso, junto con una angulación del mismo evitaría el desprendimiento anterior. **Dibujo 3.**



Dibujo 3. Localización de clavo entre los huesos de la muñeca, logrando la estabilidad y evitando la fractura.

⁶ En el lenguaje semítico, original de los evangelios, no existe el término muñeca, englobándola en la palabra «yad» o mano. Su traducción al hebreo posterior donde si existe le termino «karpos» o muñeca y «jeir» o mano fue lo que indujo al error a la iconografía posterior.

⁷ Se ha discutido también la posible localización del clavo en el centro del carpo. Dicho espacio se denomina de «Destot» y se localiza entre los huesos grande, semilunar, piramidal y el ganchoso.

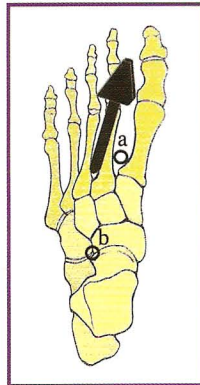


Además del inmenso dolor, el clavo provoca una serie de lesiones cuando atraviesa la muñeca. Rompe la piel, aponeurosis, músculos, tendones y algunos vasos sanguíneos. También afectaría a raíces nerviosas, que en este caso serían las del nervio mediano.

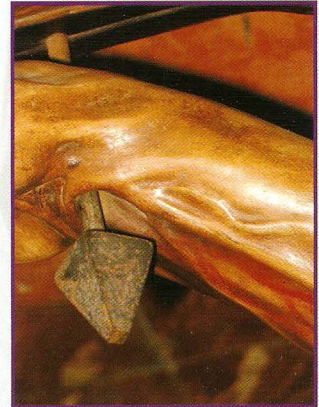
Queda esto expresado en la posición de los dedos de la mano derecha. Al anularse dicho nervio, quedan sin función la musculatura flexora del segundo y el tercer dedo⁸, permaneciendo estos en extensión y los otros tres en ligera flexión. Así la mano tiene una postura benditoria. Curiosamente esto solo ocurre en la mano derecha, cercana a la figura de su interlocutor. **Dibujo 4.**



Dibujo 4. Posición benditoria de la mano derecha.



Dibujo 5. Los círculos denominados "a y b" son las zonas de probable localización del clavo en los pies.



Dibujo 6. Detalle de la holgura de la perforación provocada por el clavo y la posterior disección parcial del tejido

Igualmente en los pies el clavo atraviesa el dorso de ambos. El lugar alojamiento sería en el metatarso del pie, aunque en el Crucificado del Perdón esta más cercana de la zona tarsiana⁹. **Dibujo 5.**

Los pliegues que encontramos cercanos a las perforaciones de los tres clavos, así como la holgura de estas, nos hablan de la disección parcial de estructuras que no resisten la tracción del peso en el momento de la exaltación. **Dibujo 6.**

Esto nos hablaría de una crucifixión realizada en dos momentos consecutivos. Uno primero donde sería enclavado tumbado y otro a posteriori donde sería izado.

Así mismo los regueros de sangre siguen dos direcciones en las manos, siendo también testigos de estos dos momentos. Primero corren perpendiculares al brazo y posteriormente paralelas a este.

⁸ Los músculos que reciben ordenes de este nervio en los dedos son: el flexor profundo y superficial de los dedos (porción profunda), el flexor corto del pulgar y el oponente del pulgar.

⁹ Es posible encontrar un espacio, donde se alojara el clavo sin fracturas de hueso alguno y por tanto conseguir un buen anclaje. Ese espacio se localizaría entre los huesos calcáneo, escafoides, astrágalo y cuboides. Lo limitado de este espacio requeriría una gran precisión por parte del verdugo, más cuando se debe lograr en dos ocasiones a la vez.



Santísimo Cristo del Perdón



SOLEMNE QUINARIO
que la
ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
dedica a su Sagrado Titular
Stmo. Cristo del
PERDÓN

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días 12 al 16 de Febrero de 2008,
a las 7 de la tarde.

El Domingo 17 de Marzo,
segundo Domingo de Cuaresma
a las 11 de la mañana,
FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

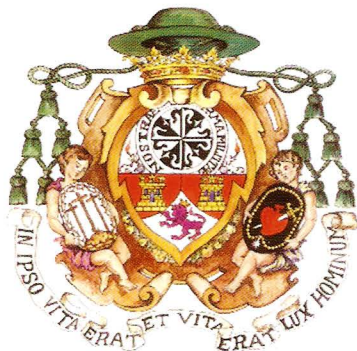
que será presidida por
Fray Francisco García Ortega O.P.
Párroco de Sto. Domingo y Director Espiritual de la Cofradía

Tras la Eucaristía se procederá a la entrega de la Carta Hermandad a los hermanos con diez años consecutivos de antigüedad y, a la imposición de la medalla corporativa a los hermanos que la hayan solicitado.

Málaga, Cuaresma 2008



*Nuestra Señora de los Dolores
(Dolores del Puente)*



SOLEMNE SEPTENARIO
que la
**ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**
Dedica a su Sagrada Titular

**Ntra. Sra. de los
DOLORES**

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días 8 al 14 de Marzo de 2008
Con arreglo al siguiente horario:
del sábado 8 al 13 de Marzo a las 7 de la tarde

El Viernes de Dolores, 14 de Marzo a las 8 de la tarde
SOLEMNE EUCARISTÍA

que será presidida por
Fray Francisco García Ortega O.P.
Párroco de Sto. Domingo y Director espiritual de la Cofradía

Al finalizar la Eucaristía se procederá al **Traslado**
del **Stmo. Cristo del Perdón** a su trono procesional.

Málaga, Cuaresma 2008



CAMPAÑA DE ALIMENTOS CUARESMA 2008

Tras el éxito que tuvo en la edición anterior, gracias a todos los hermanos que colaboraron, este año volvemos a recordar que se ha propuesto desde la Comisión de Caridad de la Agrupación de Cofradías, la Campaña de recogida de alimentos para esta Cuaresma. Esta colaboración va dirigida a “**Bancosol**”, que es el banco de recogida de alimentos de Málaga y provincia, que se hace cargo de los excedentes de la unión europea, y de los de las grandes superficies y casas comerciales, que posteriormente son distribuidos. Estos bancos de alimentos tienen una implantación internacional con una actividad totalmente altruista y basada en el voluntariado donde la implicación de los cofrades es un hecho.

La ventaja de Bancosol es que racionaliza la recogida y el reparto, y evita que algunas entidades se vean desbordadas por entrega de alimentos en épocas muy concretas, de una misma línea de productos que ni precisan ni pueden almacenar y sin embargo son carentes de otros víveres. Esta entidad colabora con otras como son; Cotelengo, Cáritas, Órdenes Religiosas, Ciudad de los Niños, Pozos Dulces, etc.

Os invitamos a participar en esta campaña aprovechando el período de reparto de túnicas de nazarenos y tallaje para los tronos. La entrega de los alimentos la hará cada persona al ir a inscribirse en la procesión o al ir a retirar su túnica, y según el último dígito de su nacimiento le corresponderá un grupo de alimentos, en la cantidad que considere oportuno. Se ha elaborado una lista de distribución de los alimentos en 10 lotes que reflejamos a continuación.

AÑO DE NACIMIENTO TERMINADO EN ...	GRUPOS DE ALIMENTOS
0	Aceite de oliva
1	Legumbres y cereales (garbanzos, alubias, arroz...)
2	Pañales infantiles
3	Alimentos infantiles de la línea de la leche maternizada, cereales infantiles
4	Artículos de limpieza (lejías, fregonas, fregasuelos, bayetas, escobas, cubos, palanganas, estropajos, suavizantes, detergentes...)
5	Azúcar y sal
6	Artículos de higiene personal (geles, champús, papel higiénico, cepillos y crema dental, maquinillas de afeitar de un sólo uso, crema de afeitar, esponjas...)
7	Conservas de pescados (atún, sardinas...)
8	Conservas de frutas y verduras (alcachofas, piña, melocotones, guisante, espárragos...)
9	Alimentos complementarios infantiles, básicamente tarritos infantiles, potitos de frutas, verduras con carne, pescado...

Esperamos que esta iniciativa vuelva a repetirse con el mismo entusiasmo y no caiga en vano, y cuando os acerquéis por la Cofradía dejéis vuestra aportación, servirá de contribución con los más necesitados. Intentaremos entre todos que la Campaña supere a la del pasado año en alimentos. Gracias por vuestra colaboración.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTACIÓN PENITENCIAL

LUNES SANTO 2008

Para facilitar la participación de los hermanos en la Estación de Penitencia, y lograr una adecuada organización del cortejo procesional, al igual que el año pasado, la Cofradía abre el plazo para que los hermanos puedan solicitar su integración en la salida procesional del próximo Lunes Santo de 2008.

NAZARENOS:

Todos los hermanos que deseen participar en la procesión del Lunes Santo deben solicitarlo anualmente, ya que de no hacerlo perderían los derechos originados por su antigüedad en caso de haber participado en años anteriores.

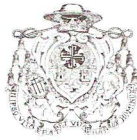
A tal efecto **deberán cumplimentar la solicitud*** que se adjunta en este **Boletín Informativo y entregarla en la Albacería en nuestra Casa-Hermandad, antes del día 31 de Enero de 2008:**

- Los nazarenos que ostenten un cargo en la procesión (mayordomo o campanillero).
- Los nazarenos que el año anterior hayan portado alguna insignia de nuestra Corporación.
- Los nazarenos que quieran optar por primera vez a un cargo de procesión o a portar alguna insignia.

La solicitud deberá ser cumplimentada en función de la antigüedad y disponibilidad de túnicas y enseres procesionales, tras lo cual se configurará el Orden de Procesión, en el que figurarán asignados a sus respectivos cargos los nombres de los hermanos cuyas solicitudes hayan podido ser atendidas. Este Orden de procesión será expuesto y en su caso aprobado por el Cabildo General.

No obstante, si una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes, existiese disponibilidad de enseres, estos serán adjudicados a aquellos hermanos que lo soliciten durante el período de asignación de túnicas. Éste se llevará a cabo siguiendo el calendario que se anunciará oportunamente, y en el horario que para ello se establezca.

Los nazarenos que quieran seguir participando como penitentes, así como aquellas personas que deseen salir por primera vez, podrán solicitarlo durante el período de asignación de túnicas.



*Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón
y Nuestra Señora de los Dolores*

Parroquia de Santo Domingo

Solicitud de Nazareno 2008

Nombre:

Apellidos:

Edad:

-¿Saliste el año anterior?: SI - NO

-Señala la Sección: CRISTO - VIRGEN

-Ocupando sitio como: CAMPANILLERO

MAYORDOMO

BASTÓN FIJO

INSIGNIA*

(*Subraya la insignia: **Cruz-Guía, Guión, Banderas, Farol,
Maza, Libro de Estatutos, Estandarte, Estandarte Pasión**)

PENITENTE

ACÓLITO

MONAGUILLO

Solicito acompañar nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del Lunes Santo ocupando sitio de _____ en la Sección _____

Málaga, ____ de Enero de 2008

Fdo..





XXII SALIDA PROCESIONAL 2008

INSCRIPCIÓN PARA LA SALIDA PROCESIONAL

INSCRIPCIÓN DE NAZARENOS:

Si deseas participar como nazareno en nuestra Estación de Penitencia del próximo Lunes Santo, deberás personarte en nuestra Casa-Hermandad a partir del **sábado día 9 de Febrero hasta el día 10 de Marzo.**

A los hermanos que salieron el año pasado se les guardará la túnica **hasta el 3 de Marzo.**

El horario será el siguiente:

-De lunes a viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche.

-Los sábados de 12 a 2 del mediodía

REUNIÓN PARANAZARENOS:

El día **12 de Marzo a las 21 horas** tendrá lugar en la Casa Hermandad una reunión para los nazarenos, en la que se tratarán aspectos relacionados con el orden de la procesión y se repartirán los puestos.

TALLAJE DE HOMBRES DE TRONO:

-El plazo de tallaje para los portadores del **Stmo. Cristo del Perdón** será **del 4 de Febrero al 9 de Marzo.**

-El plazo de tallaje para los hombres de trono de **Nuestra Señora de los Dolores** será **del 11 al 16 de Marzo.**

El horario de tallaje será el siguiente:

-De lunes a viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche.

-Los sábados de 12 a 2 del mediodía.

REUNIÓN PARA LOS HOMBRES DE TRONO:

El día **10 de marzo a las 21h** se realizará una reunión en nuestro salón parroquial en la que se entregarán las tarjetas de sitio a los hermanos que lo hayan solicitado.

LUNES SANTO

Para cualquier cofrade el día de la salida procesional para realizar su estación de Penitencia se convierte en un día especial, como especiales son los días previos, de reflexión y preparación. Esta fecha anual se presenta como una oportunidad de hacer presente la Hermandad por las calles de Málaga. El Lunes Santo es un día de encuentro de todos los hermanos junto a nuestros Titulares y una ocasión más para mostrarnos como un grupo humano vivo y unido.

A la **una y media de la tarde** nos reuniremos en torno al Stmo. Cristo del Perdón y a Ntra. Sra. de los Dolores en una Eucaristía que nos sirva de preparación para la Estación Penitencial. Queremos que sea esta, como cada año, una ocasión más para hacer hermandad, por ello, desde aquí te invitamos a que asistas y compartas con nosotros esta celebración. Tras la Eucaristía procederemos a poner a los pies de Nuestra Señora de los Dolores una azucena entre cardos, simbología Mariana que nuestra Cofradía aplica desde sus inicios.

A las **ocho de la tarde** iniciaremos nuestra procesión hacia la Santa Iglesia Catedral, a la que llegaremos pasadas las diez y media de la noche para realizar la Estación de Penitencia.



ORGANIZACIÓN DE LA PROCESIÓN Y NORMAS

Para agilizar la organización de la procesión de nazarenos del próximo Lunes Santo, os trasladamos el orden de la procesión para facilitar la ubicación de cada participante.

SECCIÓN DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN	SECCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
Cruz Guía y faroles	Bandera Concepcionista y bastones
Sección infantil	Penitentes
Guión Corporativo y mazas	Estandarte de Nuestra Señora de los Dolores
Libro de Estatutos y bastones	Penitentes
Bandera del Stmo. Cristo y bastones	Bandera de reorganización de la Hermandad
Estandartes Pasionistas	Representación de los Hermanos
Penitentes	Cuerpo de acólitos
Estandarte Stmo. Cristo del Perdón	Trono de Nuestra Señora de los Dolores
Penitentes	
Cuerpo de Acólitos	
Trono Stmo. Cristo del Perdón	

A fin de conseguir una correcta organización en el reparto y recogida de túnicas y enseres, el Lunes Santo, se solicita de todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia el cumplimiento de las siguientes normas, cuya aplicación a través de los años ha logrado reducir los trabajos previos y posteriores a la procesión:

- La recogida de las túnicas se iniciará a las 18,30 h. en el salón parroquial. Es muy importante conservar la tarjeta de sitio durante toda la Procesión ya que puede ser reclamada para el correcto orden de los nazarenos.
- A las 19,20 h. se accederá al interior de la iglesia. Primero los hermanos que porten insignias (Cruz Guía, faroles, mazas, estandartes, ...), luego los mayordomos y los acólitos.
- Las insignias serán recogidas en el Altar de Insignias (Capilla del Stmo. Cristo del Perdón), para inmediatamente ocupar el lugar en la procesión.
- Una vez distribuidas las insignias, acceden a la iglesia los penitentes, distribuyéndose según las indicaciones de los mayordomos y campanilleros.
- A las 19,40 h. accederán los hombres de trono para colocarse en el sitio asignado. Una vez conformada la procesión se iniciarán las preces previas a la salida.
- Al encierro de la procesión, las insignias se irán dejando bajo el coro de la iglesia, permaneciendo los hermanos cubiertos a la espera de que entren los tronos. Tras el encierro, todos los hermanos que han participado en la procesión deben salir por la Capilla del Cristo del Perdón hacia el salón parroquial. Allí se quitarán la túnica y la colocarán en una percha colgándola en los percheros habilitados al efecto.

Gracias a la cooperación de todos, el trabajo que conlleva la organización de la Estación de Penitencia puede quedar reducido y el propio orden de la procesión se verá reforzado. Por ello os pedimos que colaboréis en el cumplimiento de estas normas para una mayor organización en dichas tareas.



CULTOS

FESTIVIDAD DE LOS DOLORES GLORIOSOS

La llegada del mes de Septiembre supone para las cofradías el inicio del curso cofrade, pero además en concreto para la Cofradía de los Dolores del Puente es una época especial, ya que celebramos la festividad de los Dolores Gloriosos de la Virgen. Es por ello por lo que la Cofradía celebró en torno a la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, un Solemne Triduo los días 13, 14 y 15 de Septiembre en la iglesia de Santo Domingo. Nuestra Sagrada Titular estuvo expuesta en el Altar Mayor de la Parroquia con un montaje en el que se incorporó por primera vez un dosel de color ocre.



III ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El día 31 de Octubre nuestra Cofradía preparó por tercer año consecutivo unos cultos a Nuestra Señora de los Dolores en conmemoración del Aniversario de su Coronación



Canónica. La imagen de la Virgen estuvo expuesta en la Capilla de Fátima, flanqueada por los dos cuadros de Santo Domingo y San Juan Bautista, que fueron realizados para tan grandioso acto. En unión con la comunidad parroquial, nuestro Director Espiritual celebró una Solemne Misa, en la que participaron hermanos y devotos



INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA



Coincidiendo con la celebración de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen, la Cofradía celebró en este día tan destacado por la Santa Iglesia, el Aniversario de la Constitución de la Cofradía, y en el que nuestra Corporación junto con la Comunidad Parroquial, participó en una Solemne Misa en el que nuestro Director Espiritual nos recordó la figura de la Virgen encarnada sin mancha y la importancia de participar en el banquete de la Eucaristía. Al terminar la celebración nos dirigimos a la Capilla del Santísimo Cristo del Perdón para rezar ante la imagen de la Virgen de la Encarnación el Ángelus, oración dedicada a la Santísima Virgen en el que se recuerda el pasaje de la Concepción Inmaculada.

NOTICIAS

PROCESIÓN DE SANTA MARÍA DE LA VICTORIA

Durante los días 7 y 8 de Septiembre la Cofradía participó tanto de la Solemne Eucaristía celebrada en la S.I.C.B. como en la procesión de regreso de Santa María de la Victoria hasta su Basílica y Real Santuario. En dicha procesión nuestra Cofradía iba representada por nuestro Hermano Mayor, así como por hermanos que portaban el guión y cuatro bastones con los escudos de la Hermandad.

REHABILITACIÓN DE LA CASA HERMANDAD

Desde hace prácticamente dos meses estamos realizando trabajos de rehabilitación de la Casa Hermandad, ya que desde hace tiempo veníamos soportando sus deficiencias debido al mal estado de sus techos. Es por ello, por lo que se han reconstruido nuevamente junto otras reparaciones menores y que poco a poco se han ido solventando gracias a los hermanos que han estado colaborando para mantener las dependencias lo más adecuadas posibles.



CONCIERTO 25 ANIVERSARIO DE LA REORGANIZACIÓN

El día 26 de Octubre, nuestra Cofradía, organizó un concierto Conmemorativo del 25º Aniversario de la Reorganización, en la iglesia de Santo Domingo.

En el participaron dos bandas de Cornetas y Tambores muy vinculadas con la historia de la Hermandad, la del Real Cuerpo de Bomberos y la de la Reales Cofradías Fusionadas.



La primera acompañó a la procesión de la Virgen de los Dolores por el barrio desde el año 1984 al 1986, y la segunda desde la adhesión a la Agrupación de Cofradías en el año 1987 ininterrumpidamente hasta la actualidad.



Durante el transcurso del concierto, en el que se interpretó un programa que integraba marchas dedicadas al Santísimo Cristo del Perdón y a Nuestra Señora de los Dolores y otras del ámbito musical de la Semana Santa de Málaga, se proyectaron vídeos y fotografías que narraban la trayectoria de los 25 años de nuestra Corporación. El evento reunió a numerosos hermanos y aficionados a la música que no quisieron perderse este concierto rebotante de sabor cofrade.

CONCIERTO DE NAVIDAD

Como viene siendo tradicional año tras año y para adentrarnos en estas fiestas tan entrañables, nuestra Cofradía realizó un Concierto Navideño el pasado 21 de Diciembre, en el que participaron, como es habitual, la pastoral “La Familia”, y por primera vez el Coro y Rondalla del Centro de Día de Mayores Málaga-Trinidad y la Banda de Música de la Archicofradía de la Esperanza.

En el transcurso del concierto se pudieron escuchar villancicos y canciones populares que alegraron el buen ambiente entre los hermanos y amigos. Posteriormente se ofreció una copa a todas las personas que quisieron seguir celebrando el nacimiento del Hijo de Dios.



CABILDO GENERAL DE SALIDA PROCESIONAL CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor y según lo estipulado en el Título III de nuestros Estatutos se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará (D.m.) el sábado 9 de Febrero en la Sala de Juntas de la Casa Hermandad a las 19'30 h. en primera convocatoria y a las 20,00h. en segunda convocatoria, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1. Lectura del Acta del Cabildo Anterior.
2. Salida Procesional.
3. Orden de procesión.
4. Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico de 2007.
5. Ruegos y preguntas.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

Antonio Jódar Soler

Málaga, Enero 2007
LA SECRETARIA

Genoveva Gallardo Martín

Nota: El quórum necesario para la celebración del Cabildo es de 30 hermanos.

NOTA DE SECRETARÍA

Desde hace varios años nuestra Cofradía ha estado modernizando sus equipos y programas de gestión de hermanos para llevar a cabo una base de datos lo más actualizada posible. Os rogamos por favor que si se han producido cambios con respecto a la **dirección de correo postal, cuenta bancaria, correo electrónico o teléfono de contacto**, nos lo hagáis saber bien a través del teléfono de la Cofradía (952281648) o a través del correo electrónico correo@doloresdelpuente.com. Esto permitirá que podamos seguir revisando y renovando datos y evitar así que puedan producirse problemas de comunicación y envíos de cuotas a los hermanos.

**CALENDARIO DE CUARESMA 2008**

<i>31 de Enero</i>	Finaliza el plazo de entrega de solicitudes para la procesión del Lunes Santo.
<i>6 de Febrero</i>	MIÉRCOLES DE CENIZA. Imposición de la ceniza a las 8,30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
<i>9 de Febrero</i>	Cabildo General de Salida Procesional a las 21h. en la Casa Hermandad.
<i>9 de Febrero</i>	Inicio del reparto de túnicas de nazarenos.
<i>4 al 9 de Febrero</i>	Tallaje hombres de trono del Santísimo Cristo del Perdón.
<i>11 al 16 de Febrero</i>	Tallaje hombres de trono de Nuestra Señora de los Dolores.
<i>12 al 16 de Febrero</i>	QUINARIO AL SANTÍSIMO. CRISTO DEL PERDÓN. 7de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
<i>17 de Febrero</i>	SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO , a las 11 de la mañana, iglesia de Sto. Domingo. <i>Recepción de nuevos hermanos. Imposición de Medallas a aquellos que lo hayan solicitado, así como entrega de la Carta de Hermandad a los que cumplen diez años como miembros de la misma.</i>
<i>8 al 13 de Marzo</i>	SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Del 24 al 30 a las 19h., el Viernes de Dolores a las 8 de la tarde en la Iglesia de Sto. Domingo.
<i>10 de Marzo</i>	Reunión de hombres de tronos a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.
<i>11 de Marzo</i>	Junta de Cargos a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.
<i>12 de Marzo</i>	Reunión de nazarenos , a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.
<i>14 de Marzo</i>	VIERNES DE DOLORES. SOLEMNE FUNCIÓN EUCARÍSTICA , 8 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo. Traslado del Santísimo Cristo del Perdón a su trono procesional.

CULTOS DE SEMANA SANTA 2008

<i>16 de Marzo, Domingo de Ramos</i>	A las 11 de la mañana, Bendición de Ramos y en la Basílica Menor del Paso y la Esperanza. Procesión a la iglesia de Santo Domingo y celebración de la Misa de Palmas.
<i>17 de Marzo, Lunes Santo</i>	Celebración de la Eucaristía a las 13,30 horas. ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LA S.I.C.B. , salida a las 8 de la tarde.
<i>20 de Marzo, Jueves Santo</i>	CONMEMORACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR , 5,30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
<i>21 de Marzo, Viernes Santo</i>	CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR , 5,30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
<i>22 de Marzo, Sábado Santo</i>	SOLEMNE VIGILIA PASCUAL , organizada por nuestra Cofradía. 11 de la noche en la iglesia de Sto. Domingo.
<i>23 de Marzo, Domingo de Resurrección</i>	DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR. Solemne Misa a las 11 de la mañana en la iglesia de Sto. Domingo.

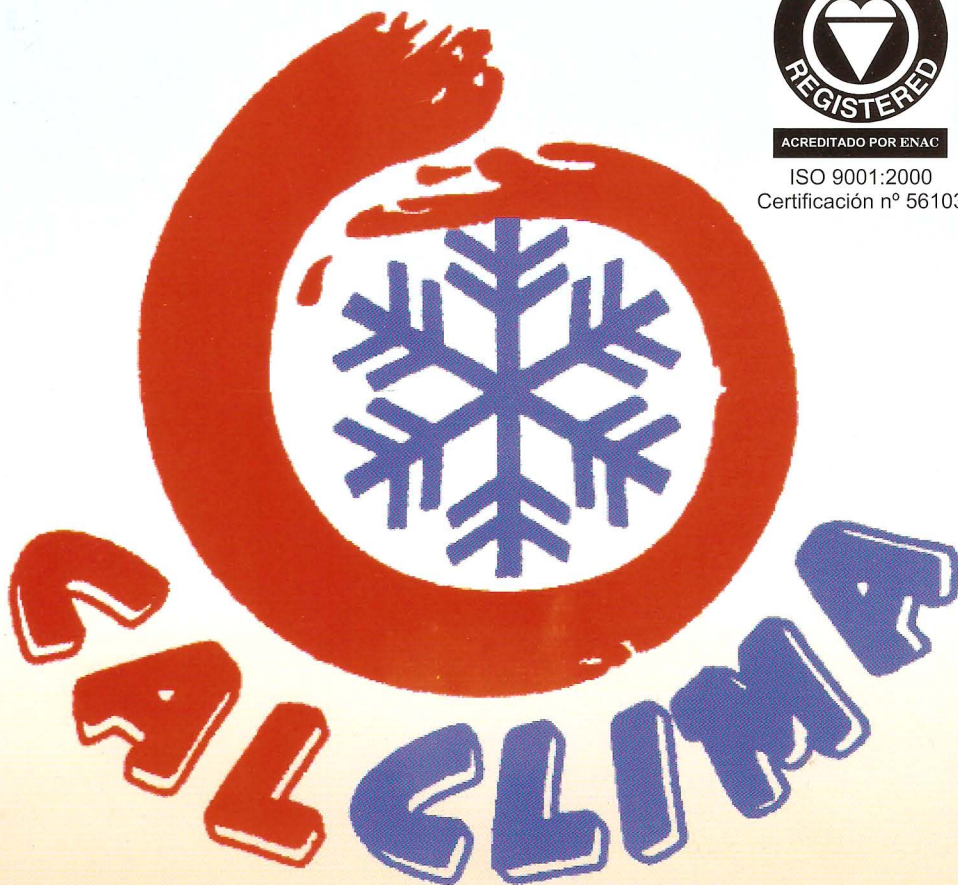
AIRE ACONDICIONADO

**CALEFACCIÓN - CLIMATIZACIÓN - VENTILACIÓN
ENERGÍA SOLAR - SUELO RADIANTE
BOMBA DE CALOR**



ACREDITADO POR ENAC

ISO 9001:2000
Certificación nº 56103



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

ALMACÉN GENERAL

C/ Espacio, 39
Polig. Ind. San Luis
29006 MÁLAGA
Tel. 952 33 70 45
Fax 952 34 37 00

LOCAL COMERCIAL

C/ Callejones del Perchel, 7
29002 MÁLAGA
Tel. 952 04 09 41
Fax 952 04 09 42

<http://www.calclima.com>
calclima@calclima.com